



LA TARJETA DE DÉBITO

1 INSCRÍBASE EN UN PLAN DE BENEFICIOS ELEGIBLE

Las empresas ofrecen la tarjeta de débito de Flores a los empleados que se suscriben en un plan de beneficios elegibles.

La tarjeta permitirá pagar por gastos elegibles a los proveedores participantes en el plan al momento del servicio prestado, eliminando o reduciendo de esta manera la porción de la cual usted es responsable.

2 RECIBA SU TARJETA DE DÉBITO

La tarjeta de débito Flores será enviada al momento de suscripción en un plan de beneficios elegibles junto con el contrato de la tarjeta, el cual debe ser revisado. Al mismo tiempo, debe firmar el reverso de su tarjeta. Activación de la tarjeta no es requerida.

3 USO APROPIADO Y MANTENIMIENTO DE SU CUENTA

Será capaz de ver y administrar su cuenta de tarjeta de débito en la página Web del participante de Flores, www.flores247.com. Debe mantener los recibos y facturas de los pagos efectuados con la tarjeta de débito de Flores, ya que se puede requerir que proporcione documentación de ciertas transacciones a nuestra compañía para verificar su elegibilidad. De ser así, puede enviar la documentación a través de su cuenta en línea, o usando la aplicación móvil e-Recibo (e-Receipt), o enviándola por correo o facsímil (fax).

SUGERENCIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE SUS TRANSACCIONES:

La mayoría de los pagos se pueden comprobar automáticamente en el momento de la transacción. Flores sólo le pedirá que proporcione una copia de sus recibos cuando se necesite justificación de acuerdo a las pautas establecidas por el Servicio de Impuesto Interno (IRS).

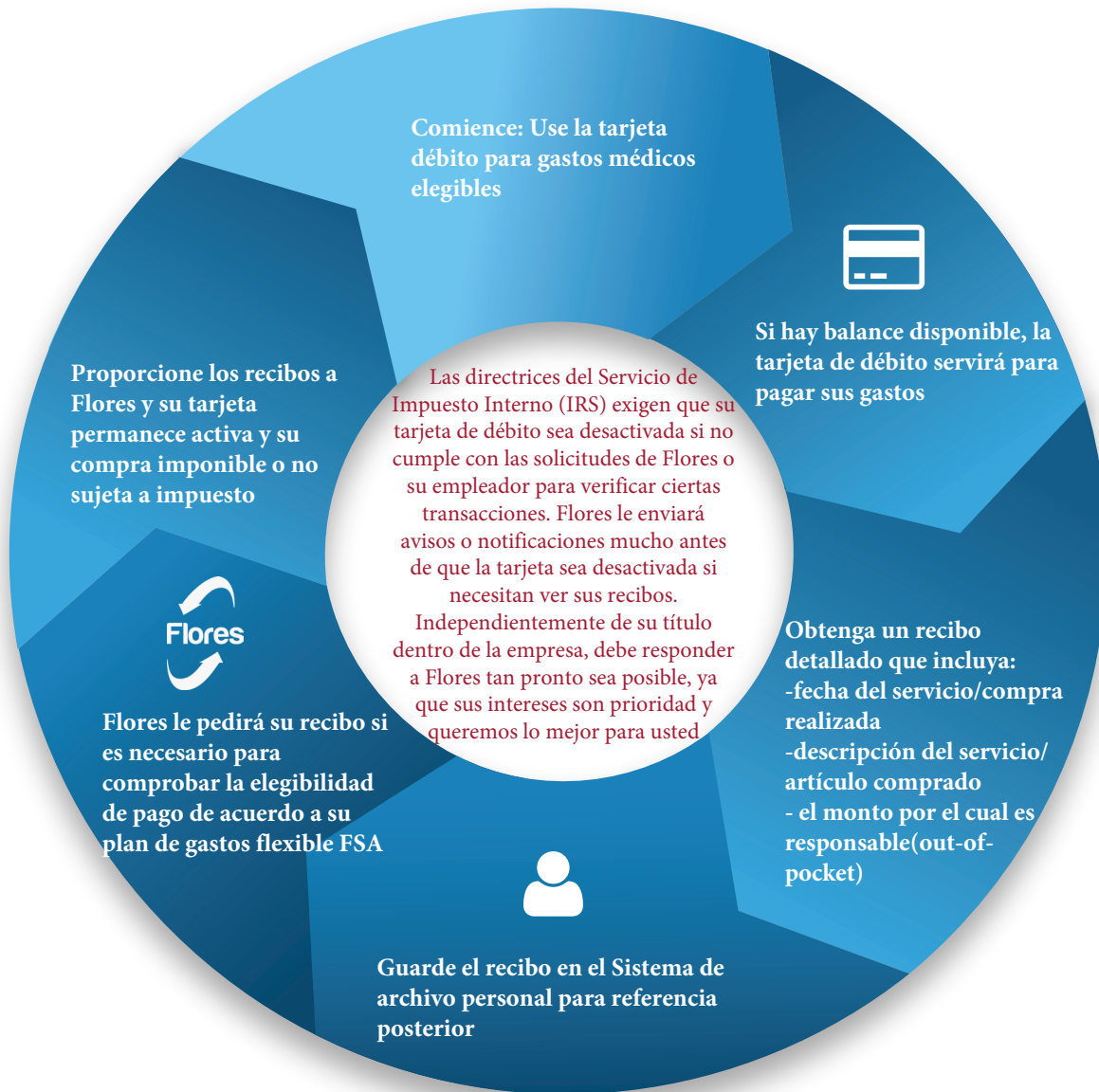
Establezca una ubicación física donde guardará todos los recibos de los pagos realizados con la tarjeta de débito. Independientemente de su posición en su empresa, cada empleado será tratado por igual con respecto a las pautas establecidas por el Servicio de Impuesto Interno (IRS). No se harán excepciones.

Si se le pide que proporcione un recibo, debe incluir:

- el nombre del proveedor o del abastecedor
- descripción del servicio o compra realizada.
- fecha del servicio
- el monto por el cual usted es responsable (out-of-pocket)

Explicaciones manuscritas, recibos de transacciones realizadas con la tarjeta o recibos de saldos anteriores no se pueden utilizar como comprobante de gasto. Si no tiene el recibo, puede ponerse en contacto con el proveedor quien generalmente puede suministrar el recibo de sus archivos.

VERIFICACIÓN DE PAGOS CON LA TARJETA DE DÉBITO



¿ES LA VERIFICACIÓN NECESARIA?

SÍ

- Cantidades por co-pago que no correspondan con el plan de seguro de salud patrocinado por su empresa
- Cargos aplicados contra el deducible del plan anual
- Cargos aplicados contra el co-seguro del plan anual
- Cargos por servicios dentales
- Cargos por servicios de visión

NO

- Cantidades por co-pago que coinciden con el plan de seguro de salud
- Cargos por prescripciones o recetas médicas de acuerdo al sistema de control de inventario que cubre el Plan de Gastos Flexible (FSA)
- Cargos recurrentes que han sido aprobados previamente y documentados, tales como la ortodoncia o servicios de quiropráctica

LA TARJETA DE DÉBITO

PREGUNTAS FRECUENTES

¿QUÉ GASTOS SON ELEGIBLES PARA EL PAGO CON LA TARJETA DE DÉBITO?

Puede utilizar su tarjeta de débito de Flores para pagar los gastos incurridos durante el período de inscripción activa en el año vigente del plan. Si un proveedor o comercio no acepta tarjetas de débito, tiene la opción de presentar una solicitud de reembolso por el monto elegible que tiene que pagar de su propio bolsillo. Por favor visite la página Web www.flores247.com para una guía de gastos admisibles. Si usted termina el empleo durante el año del plan, la tarjeta se desactivará en ese momento. Sólo los gastos incurridos mientras es un participante activo serán considerados reembolsables.

¿CÓMO SE PUEDE USAR LA TARJETA DE DÉBITO PARA PAGAR GASTOS ELEGIBLES?

Aunque la tarjeta de débito de Flores es una tarjeta de débito con saldo en efectivo, debe seleccionar la opción "crédito" como el tipo de transacción y firmar por la compra en los comercios autorizados. Por favor tenga en cuenta que la tarjeta de débito de Flores será rechazada si se intenta pasar por un importe superior al saldo disponible.

¿CÓMO SE PUEDEN ENTREGAR DOCUMENTOS A FLORES?

Muchas de las transacciones serán aprobadas en el momento de la venta y no se necesitará más documentación. Flores le notificará por correo electrónico o por correspondencia si se necesitara cualquier información adicional para verificar la elegibilidad de una transacción en particular. Puede enviar su documentación electrónicamente en la página Web del participante, www.flores247.com, usando la aplicación móvil de recibo electrónico (e-Receipt), o por facsímil (fax) o por correo.

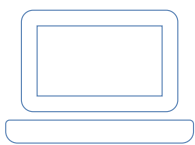
USÉ LA TARJETA PARA UN GASTO NO PERMITIDO ¿QUÉ SE DEBE HACER PARA CORREGIR ÉSTO?

Puede enviar un cheque de reembolso a Flores por dicho monto, el cual será acreditado nuevamente a su tarjeta de débito para ser utilizado en otros gastos elegibles que incurra posteriormente en el año. También puede enviar documentación que compruebe que ha pagado de su propio bolsillo por un gasto elegible, que Flores utilizará para contrarrestar la cantidad no admisible pagada con su tarjeta de débito.

¿RECIBIRÉ UNA NUEVA TARJETA CADA AÑO?

Su tarjeta de débito es válida por cinco años a partir de la fecha de emisión. No deseche su tarjeta antes de la fecha de caducidad. Al comienzo de cada nuevo año del plan, su tarjeta de débito será recargada por el nuevo monto elegido. Una nueva tarjeta se enviará antes de la fecha de vencimiento.

¿COMO SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE MI CUENTA?



PÁGINA DE LA RED (Web)

Visite: www.flores247.com e inicie la sesión con la identificación (ID) del Afiliado/Participante o el nombre del usuario y la contraseña



APLICACIÓN MÓVIL

Visite nuestra aplicación móvil en flores247.com



SERVICIO DE AYUDA PARA CONTRASEÑA & PID

Por favor llamar al: 800.840.7684

¿CÓMO SE PUEDE HACER ENTREGA DE DOCUMENTOS A FLORES?

EN LÍNEA

visite www.flores247 y envíe electrónicamente los documentos con seguridad y confianza.

MÓVIL

Descargue la aplicación "Recibo-electrónico" (e-Receipt app) para teléfono celular. Disponible para Apple y Android

CORREO

Flores & Asociados, LLC
Apartado de Correos (PO Box) 31397
Charlotte, NC 28231

FACSIMIL (FAX)

800.726.9982 o 704.335.0818

SERVICIO DE ATENCION AL CLIENTE 1.800.532.3327